



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0054389/2018

Córdoba,

02 NOV 2018

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Dr. Gustavo Rivas, docente de la asignatura Química Analítica II de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, en referencia al apoyo económico para la visita al Laboratorio del Hospital Privado, en la ciudad de Córdoba, durante el día 17 de noviembre de 2018;

CONSIDERANDO:

Lo mencionado por el Dr. Marcelo Mariscal, Vicedecano de esta Facultad, a fs. 1/v de expediente de referencia;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01, Dec. 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro: Aprobar lo actuado y disponer el pago de \$1205.40.- (Pesos Un Mil Doscientos Cinco con 40/100) a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la UNC – Dirección de Transporte y Turismo, por el gasto mencionado ut supra.

Artículo 2do: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos PROFOIN Educativo (D.4).

Artículo 3ro: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : **2158**
SB/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC